ADENDA N° 01

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), de la Gobernación del XIII Departamento de Amambay, comunica la modificación de algunos puntos del llamado a:

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD Nº 03/2023.-

LLAMADO: "ADQUISICION DE IMPRESORAS Y ACCESORIOS INFORMATICOS" ID N° 437.259.-

Realizamos las modificaciones de los siguientes puntos:

SECCION: CONDICIONES CONTRACTUALES.

Punto 1: Tasa de interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día hábil de atraso, del: 0,05 %.

Punto 2: Condiciones relativas a la ejecución del contrato.

Porcentaje de contribución en los contratos suscriptos conforme a la normativa vigente es de: (0,5 %)

Obs. Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda siguen invariables y con plena vigencia. -

Estas Modificaciones deberán ser observadas por cualquier oferente interesado en participar en el presente procedimiento. -

Lic. Micheli Benitez
Directora UOC

Firmado digitalmente por MIRNA MICHELI BENITEZ GIMENEZ
Fecha: 2023.10.26 14:31:59 -03'00'